



**RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA QUE, UNA VEZ RESUELTAS LAS RENUNCIAS, SE ADJUDICAN LAS PLAZAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS, DENTRO DE LAS ACCIONES SOCIALES DEL PTGAS, PARA VERANO DEL 2024.**

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** Anualmente, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene como una de las medidas de acción social dirigida al personal técnico, de gestión y de administración y servicios, un programa destinado al intercambio de alojamientos universitarios entre universidades públicas. El Intercambio de Alojamientos entre Universidades es una iniciativa social consistente en la utilización de los Colegios Mayores o Residencias Universitarias que las universidades facilitan gratuitamente, para el disfrute de parte de las vacaciones de su personal de administración y servicios.

**Segundo.** La ULPGC forma parte de la Comisión Nacional de Intercambios de alojamientos universitarios para el PTGAS, integrada por 15 universidades públicas.

**Tercero.** La ULPGC ha firmado en el año 2020 un Convenio de colaboración con la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha para el intercambio de alojamientos gratuito entre el PTGAS de ambas universidades.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** En el presupuesto de la ULPGC para el año 2024 existe dotación presupuestaria destinada a sufragar los gastos generados por estos programas de intercambios de alojamientos universitarios, en la UGA 01001 (Acción Social y Seguridad Laboral), concepto 226.99 (Otros gastos diversos), del programa 42C (Servicios a la Comunidad Universitaria).

**Segundo.** El Reglamento de la Comisión Nacional de Intercambios de Alojamientos Universitarios y el Convenio de colaboración con la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha universitaria establecen que anualmente se realice una oferta de plazas entre las universidades participantes, de manera que cada universidad cuente con un número de plazas mínimo para adjudicar entre su personal. Estas plazas se adjudicarán para estancias de 7 noches, en julio y agosto preferentemente.





**Tercero.** El 28 de febrero de 2024 esta Gerencia dictó Resolución convocando, dentro de las actividades de acción social destinadas al personal técnico, de gestión y de administración y servicios, el programa de intercambio de alojamientos universitarios para el año 2024.

**Cuarto.** La Comisión de Intercambios de Alojamientos Universitarios de la ULPGC se reunió el 14 de marzo para realizar la adjudicación de las plazas, de acuerdo a los criterios establecidos.

**Quinto.** La Subdirección de Organización realizó la segunda adjudicación tras las renunciadas presentadas, ofertando a posteriori las plazas vacantes al personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y tras la finalización de la presentación de las solicitudes realizó la tercera adjudicación, de acuerdo a los criterios establecidos, y manteniendo informada a la Comisión de Intercambios de Alojamientos Universitarios de la ULPGC.

Esta Gerencia, de acuerdo a las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector, en virtud de la Resolución de 5 de abril de 2021 (BOC nº 80 de 20 de abril), por la que se delegan competencias en los órganos unipersonales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

### RESUELVE

**Primero.** Adjudicar definitivamente al personal técnico, de gestión y de administración y servicios las plazas de alojamientos universitarios ofertadas por las universidades participantes en este programa de intercambios que a continuación se detalla:

APellidos y Nombre	Universidad de Destino	Plazas	Fecha Estancia
Afonso Medina, Sergio	Murcia (Azarbe)	2	17-24 julio
Alemán Cubas, Elena	Oviedo (San Gregorio)	2	15-22 agosto
Alemán González, José Luis	Zaragoza (Pablo Serrano-Teruel)	3	1-8 agosto
Añor Arencibia, Daniel	A Coruña (Elvira Bao)	4	31 julio-7 agosto
Araujo Ruano, María Coralia	Oviedo (San Gregorio)	3	1-8 agosto
Barbeito Ramírez, David	Málaga (Alberto J.F.)	3	23-30 julio
Barrera Travieso, Rosa de los Dolores	Málaga (Alberto J.F.)	2	16-23 agosto
Benítez Suárez, Domingo Guzmán	A Coruña (Elvira Bao)	2	17-24 julio





Betancor García, Carmen Delia	Oviedo (San Gregorio)	1	1-8 agosto
Bolaños Sanabria, Santiago	Valencia (- Rector Peset)	4	2-9 agosto
Burgazzoli Afonso, Teresa de Jesús	Illes Balears (Bartolomé R.P.)	2	7-14 agosto
Carmona Pérez, Olga María	Vigo (As Burgas)	4	12-19 agosto
Carnal Domínguez, Inmaculada	Cádiz - Bahía	3	8-15 agosto
Castro Medina, Nereida	Santiago - (Burgos das Nacións)	2	1-8 agosto
Cepero Martínez, Marialys	Vigo (As Burgas)	2	29 julio-5 agosto
Cruz Sosa, Dolores María	Cádiz - Bahía	2	8-15 agosto
Del Campo Pérez, Alberto	Valencia (- Rector Peset)	2	16-23 agosto
Díaz Miranda, Gustavo	Cádiz- Campus	2	26 agosto-2 septiembre
Dieppa Talavera, José Juan	Zaragoza (Pablo Serrano-Teruel)	2	8-15 agosto
Domínguez Aguilar, Juan Julio	Vigo (As Burgas)	2	29 julio-5 agosto
Dorta Domínguez, Ana Julia	Valencia (- Rector Peset)	3	19-26 julio
García Castellano, Flora	Granada (Isabel La Católica)	3	15-22 agosto
González Mirabal, Juan Manuel	Toledo (Gregorio Marañón)	2	23-30 agosto
González Ramos, Carmen María	Toledo (Gregorio Marañón)	2	23-30 agosto
González Ramos, Carmen María	La Laguna (San Fernando)	2	16-23 agosto
González Ruiz, María del Carmen	Oviedo (Mieres)	4	8-15 agosto
Gutiérrez Iglesias, María del Carmen	Illes Balears (Bartolomé R.P.)	2	7-14 agosto
Hernández Mateo, Carmen	Santiago - (Burgos das Nacións)	2	19-26 agosto
Hernández Ojeda, Luis Fernando	A Coruña (Elvira Bao)	2	14-21 agosto
Hernández Santana, María Nieves	Málaga (Alberto J.F.)	3	16-23 agosto
Herrera Rodríguez, Montserrat	Cádiz - Bahía	2	25 julio-1 agosto
Herrera Valladolid, José Antonio	Granada (Isabel La Católica)	2	1-8 agosto
Huertas Quintana, María del Pino	Granada (Isabel La Católica)	3	18-25 julio
Iruela Padrón, Sonia María	Cádiz- Campus	2	26 agosto-2 septiembre





León Lacave, Dácil de las Nieves	Santiago - (Burgos das Nacións)	2	19-26 agosto
Lorenzo Trejo, Jesús Manuel	Sevilla (Hernando Colón)	3	2-9 agosto
Macías, Trinidad, Dympna	La Laguna (San Fernando)	4	1-8 agosto
Marrero Medina, Carmen María	La Laguna (San Fernando)	2	16-23 agosto
Marrero Rioja, María Mónica	Valencia (- Rector Peset)	2	16-23 agosto
Marrero Suárez, Fabiola	Illes Balears (Bartolomé R.P.)	2	14-21 agosto
Martel Álvarez, Pilar	A Coruña (Elvira Bao)	2	17-24 julio
Martínez Marbán, M <sup>a</sup> del Pilar	Vigo (As Burgas)	4	12-19 agosto
Medina Padrón, Esther Lidia	La Laguna (San Fernando)	2	16-23 agosto
Mejías Arencibia, Antonio Enrique	Santiago - (Burgos das Nacións)	2	19-26 agosto
Montiel Nelson, Isabel M <sup>a</sup>	Santiago - (Burgos das Nacións)	2	1-8 agosto
Morán Cruz, Noelia	P. Cartagena (Mi Campus)	2	9-16 agosto
Moreno Castellano, Jennifer	Granada (Isabel La Católica)	4	15-22 agosto
Navarro de Tuero, José Ricardo	Valencia (- Rector Peset)	2	2-9 agosto
Navarro Miranda, Gloria María	P. Cartagena (Mi Campus)	2	9-16 agosto
Ojeda Naranjo, Fabiola	Santiago - (Burgos das Nacións)	2	1-8 agosto
Ojeda Tejera, Zoilo	P. Cartagena (Mi Campus)	2	9-16 agosto
Pérez Pérez, Dalila	Sevilla (Hernando Colón)	2	16-23 agosto
Pérez Santana, Carlos Jesús	La Laguna (San Fernando)	2	16-23 agosto
Quintero Montesdeoca, Inmaculada Asunción	Cádiz - Bahía	2	25 julio-1 agosto
Reyes Pérez, Víctor Raúl	Oviedo (San Gregorio)	3	15-22 agosto
Rodríguez Camacho, M <sup>a</sup> Isabel	Sevilla (Hernando Colón)	2	16-23 agosto
Rodríguez Ocampos, Elías Jesús	Toledo (Gregorio Marañón)	2	1-8 agosto
Rodríguez Pontes, María Teresa	Illes Balears (Bartolomé R.P.)	3	31 julio-7 agosto
Rosales Armas, Milagrosa Elisea	Zaragoza (Pablo Serrano-Teruel)	2	24-31 julio
Santana Álamo, Clara Eugenia	Sevilla (Hernando Colón)	2	16-23 agosto
Santana Rodríguez, Rosa Esther	Granada (Isabel La Católica)	2	18-25 julio





Sarmiento Rodríguez, Esther	Málaga (Alberto J.F.)	2	23-30 julio
Soto Armas, M <sup>a</sup> Lucrecia	Murcia (Azarbe)	2	24-31 julio
Suárez Jiménez, Maria Teresa	Sevilla (Hernando Colón)	4	2-9 agosto
Suárez Martín, Raúl Ángel	Zaragoza (Pablo Serrano-Teruel)	4	8-15 agosto
Suárez Rodríguez, Silvia M <sup>a</sup>	Málaga (Alberto J.F.)	3	16-23 agosto
Tejera González, Aureliano	Illes Balears (Bartolomé R.P.)	1	31 julio-7 agosto
Valiente Santana, Gloria Esther	Illes Balears (Bartolomé R.P.)	2	14-21 agosto
Vega Castillo, Braulio José	P. Cartagena (Mi Campus)	2	16-23 agosto
Villar Hernández, María Milagrosa	Zaragoza (Pablo Serrano-Teruel)	2	24-31 julio
Wyttenbach Espino, Elisa	A Coruña (Elvira Bao)	2	14-21 agosto
Zambrano Contiñas, Susana	Toledo (Gregorio Marañón)	3	1-8 agosto

**Segundo.** Ordenar la publicación de esta Resolución en la web del Servicio de Organización y Régimen Interno.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que territorialmente correspondan en función de las reglas contenidas en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la citada publicación, en los mismos términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que aquel no sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime conveniente.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

EL GERENTE,  
 Jorge Balaguer de la Riva

